

RELACIÓN DE JUNTAS

RELACIÓN DE LAS JUNTAS GENERALES
CELEBRADAS POR LA REAL ACADEMIA SEVILLANA
DE BUENAS LETRAS DURANTE EL CURSO 2018–2019

Junta 1ª.- En Sevilla, a las diecinueve horas del 5 de octubre de 2018, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia Rodríguez. Se inició la sesión con la lectura y aprobación del acta de la última junta del curso 2017-2018. El Sr. Director comenzó su informe pidiendo que constase en acta el pésame corporativo a la Sra. Vila Vilar por el fallecimiento de su hermano Enrique, y siguió dando cuenta de noticias y actuaciones llevadas a cabo desde el cierre del curso precedente. Por un lado, la filmación en la Academia de planos por la empresa Arte TV, destinada a un programa franco-alemán de Historia de España, y la concesión del Doctorado *Honoris Causa* a D. Aquilino Duque por parte de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Perú), acordándose transmitirle la felicitación de la Academia. Por otro, informó de las vicisitudes para la obtención de la Identidad Electrónica Corporativa de la Academia; de su asistencia a la entrega de las Medallas de Extremadura en la ciudad de Mérida, a la inauguración del curso de la Facultad de Geografía e Historia y del de la Universidad de Sevilla; de la firma de un

escrito en apoyo de la candidatura del arquitecto José García Tapial al Premio de Conservación y Restauración del Ministerio de Cultura; de la remisión por parte de la Casa de los Poetas y las Letras del programa correspondiente a las actividades del Otoño; y, finalmente, de la convocatoria de plazas para prácticas de los alumnos de Filología.

En cuanto a actividades futuras, informó de la visita a la Academia de un grupo de personas dentro del programa de la Semana de la Arquitectura el sábado 6 de octubre; la inauguración del curso académico en la de Bellas Artes, el día 9, con un discurso de nuestro compañero Rafael Manzano, y al siguiente, en la misma Academia, la sesión de homenaje a D. Fernando García Gutiérrez. Los días 15 y 16 tendrán lugar las II Jornadas de Nuevas Tendencias de Historiografía Artística, con la participación de nuestro compañero Enrique Valdivieso. El día 19 nueva Junta General Ordinaria con la lectura del discurso de ingreso de D. Pablo Gutiérrez-Alviz. La celebración del XLIV Congreso de Cronistas Locales, los días 26-28, en el que la Academia participa como uno de los organizadores, cuya conferencia inaugural pronunciará nuestro compañero Manuel González Jiménez.

Al no producirse ninguna intervención en el apartado de Ruegos y preguntas, se pasó al Salón de Actos para la ceremonia de apertura del curso académico, en cuyo momento se incorporaron los Académicos Correspondientes Sres. Medina y Sánchez-Blanco, así como el Académico de la de Medicina y Cirugía Sr. Montaña. La mesa presidencial fue ocupada por el Sr. Director y el Sr. Censor de la Academia, el Presidente de la Academia de Ciencia Regional, el Vicepresidente de la Academia Sevillana de Bellas Artes y el Vocal de Relaciones Institucionales del Ateneo.

Tras las palabras de bienvenida del Sr. Director y la presentación de doña Pilar León-Alonso, el Secretario Primero leyó la Memoria del Año Académico 2017-2018. A continuación, doña Pilar León-Alonso leyó el Discurso de Apertura, que versó sobre “La epopeya poética en Fernando Villalón”. Se centró en el poema *La Toriada*, al que calificó como epopeya del toro y, como tal, la analizó a la luz de los relatos míticos de la Antigüedad, en concreto de *la Iliada*, recorriendo distintos pasajes de aquella y estableciendo sus paralelismos con pasajes similares o asimilables

de la obra de Homero, haciendo hincapié en aspectos fundamentales del relato mítico, como la concepción del toro como héroe y atribuyéndole los valores y comportamientos de este, y todo ello en un escenario así mismo mítico, como las tierras de la Baja Andalucía, al situar en Tartesos el “trabajo” de Hércules y los toros de Gerión. Una vez concluido el discurso, el Sr. Director declaró inaugurado el curso académico en nombre de S. M. el Rey y levantó la sesión.

Junta 2^a.- En Sevilla, a las veinte horas del 19 de octubre de 2018, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Se inició la sesión con la lectura y aprobación del acta de la última junta. Tras lo cual se pasó al informe del Sr. Director, que comenzó dando cuenta de haber enviado un mensaje de salutación a D. José Luis Comellas por su noventa cumpleaños, y enumeró los siguientes actos que habían tenido lugar en nuestra sede: la visita-concierto del Coro del Colegio de Arquitectos de Sevilla, con motivo de la Semana de la Arquitectura, el sábado 6 y la celebración de las II Jornadas de Nuevas Tendencias de Historiografía Artística, en la que intervino nuestro compañero D. Enrique Valdivieso los días 15 y 16, organizadas en colaboración con la Universidad de Sevilla, bajo la dirección de la Dr. Carmen de Tena. Por su parte, el Sr. Director asistió en nombre de la Academia a la apertura del curso de la Academia Sevillana de Bellas Artes y a la sesión de homenaje en la misma al académico D. Fernando García Gutiérrez, los días 9 y 10.

Informó de la recuperación de la línea de voz del teléfono en el número 954225174, además de la línea de móvil (696172135) que ya estaba operativa, y de la instalación de la fibra óptica; de la obligación de abonar la tasa de basura; de la puesta a disposición de los académicos de una base de datos con datos de todos los académicos desde la fundación, en cuya elaboración destaca la labor realizada por el Secretario Primero, D. Antonio Collantes de Terán; y, finalmente, de la asignación de 7 alumnos de la Facultad de Filología para realizar prácticas de empresa. Terminó el informe enumerando las próximas actividades:

- del 26 a 28 de octubre, la celebración de XLIV Congreso de la Asociación de Cronistas Oficiales, en el que colabora la Academia;
- el 9 de noviembre, junta general ordinaria, con la lectura del discurso de contestación al de D. Pablo Gutiérrez-Alviz por D. Rogelio Reyes;
- el 22 de noviembre, presentación de la obra *Nombre entre nardos. Cecilia Romero de Solís (1950-2018)*;
- el 23 de noviembre, junta general ordinaria, con disertación de D. Enrique Valdivieso, como clausura del Año Murillo;
- entre el 27 y el 29 de noviembre (a concretar), Jornadas organizadas por varias academias sobre el centenario de la Circunnavegación del Mundo;
- el 14 de diciembre, junta general ordinaria, con la lectura del discurso de ingreso de Dña. Emma Falque;
- el 11 de enero de 2019, junta general ordinaria, con el discurso de contestación al de Dña. Emma Falque, por D. Manuel González Jiménez.

A continuación, el Sr. Director pasó la palabra al Secretario Primero, quien dio cuenta de las últimas obras recibidas: dos tomos de *Esquisses sur l'Espagne*, de Huber, con una carta de Pedro Salinas a Gregorio Marañón enviándole esta obra, donación de D. José M^a Alberich; *Pregón Taurino de 2018*; F. Cortés: *Supervisión y control de escuelas*; y Pedro Sánchez: *El abate Marchena*. En el apartado de Ruegos y preguntas intervinieron D. Rogelio Reyes para solicitar información sobre la fecha del acto público de ingreso de D. Pablo Gutiérrez-Alviz. Por parte del Sr. Director, se le respondió que se establecería con acuerdo del interesado y la Academia. Finalmente, cedió la palabra a D. Pablo Gutiérrez-Alviz que leyó su discurso de ingreso, titulado “Un baúl sin fondo (Discurso sobre el lenguaje jurídico sucesorio como fuente literaria)”. Lo inició con la referencia al elogio de su antecesor en la vacante D. Eduardo Ybarra, y con una introducción en la que expuso la importancia del lenguaje jurídico por

sus valores literarios, algo ya puesto de manifiesto por distintos autores, y en concreto, las bondades jurídicas y literarias del propio derecho sucesorio. Tras lo cual, apoyándose en un artificio literario de disfrazarse de las distintas personas que pueden estar implicadas en la redacción de un testamento, fue pasando revista a una numerosa colección de situaciones que se reflejan en los mismos, aportando sus reflexiones sobre las mismas, incidiendo en cómo los cambios que está experimentando la sociedad pueden ir generando nuevas situaciones y nuevas decisiones en las disposiciones testamentarias. Una vez concluida la lectura, se retiró a una sala contigua, y los académicos deliberaron sobre el discurso, al que consideraron plenamente válido, como así se le comunicó al académico electo, una vez reintegrado a la junta.

Junta 3^a.- En Sevilla, a las diecinueve horas del 9 de noviembre de 2018, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Tras el rezo de las preces, se leyó el acta de la sesión precedente, que fue aprobada, tras la rectificación de un nombre. El Sr. Director inició su informe refiriéndose a la inundación de los sótanos del edificio, que había originado una serie de toma de decisiones por parte de la Presidenta de la Academia de Bellas Artes y unos comportamientos por parte del académico de la misma Sr. Queiro totalmente inadmisibles, pues en ningún momento comunicaron la situación al Sr. Director, ni le solicitaron su opinión sobre las medidas a adoptar, encontrándose la tarde del ocho de noviembre con la presencia de los bomberos en el edificio. Al parecer, tras una llamada al alcalde por parte de la Presidenta, alertándole de los peligros que la inundación suponía para la estabilidad del edificio y la conservación de los libros de la biblioteca, los bomberos estuvieron achicando el agua durante día y medio. Dado que seguía entrando agua, ante la posibilidad de que se debiese a una rotura en la red de abastecimiento, la Presidenta de Bellas Artes avisó a Emasesa, que constató que no había fuga que justificase el volumen de agua acumulado, por lo que solo cabía considerar que la inundación, como había ocurrido en otras muchas ocasiones, tenía que ver con el nivel que alcanza-

ba la capa freática, como les había comentado el Sr. Director al Sr. Queiro de forma presencial y a la Presidenta de Bellas Artes telefónicamente la misma tarde del jueves ocho.

Ante la situación creada por la actitud de la Academia de Bellas Artes, que, además, había nombrado un conservador del edificio sin contar con la otra ocupante del mismo, propuso, y así se acordó, designar conservador por parte de esta Academia al académico D. Rafael Manzano, aparte de remitir un escrito denunciando dichos comportamientos a la Presidenta de Bellas Artes y dar cuenta a la Gerencia de Urbanismo y a la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidades de la situación de los sótanos. Intervino el Sr. Manzano para tranquilizar en cierto sentido a los asistentes sobre la estabilidad del edificio, aunque sí reafirmó el peligro para los libros, al tiempo que comentó que había medios técnicos para evitar las filtraciones. Por parte de la Sra. Vila Vilar se expuso que en distintas ocasiones el Sr. Queiro le transmitió la idea de la Academia de Bellas Artes de ocupar los sótanos, lo que corroboró el Sr. Director, quien además indicó que le había respondido ante dicho comentario que estos pertenecían a Buenas Letras, según el acuerdo de reparto efectuado en su día.

A continuación intervino el Sr. Reyes Cano, quien abundando en que se debía a los cambios en la capa freática, apoyaba al Sr. Director en todo lo referente a las decisiones a tomar con relación a la Academia de Bellas Artes, y proponiendo que se adoptándose una actitud lo más dura posible, ante el ninguneo de la misma, a lo que asintieron los asistentes. El Sr. Director expuso que, frente a la citada actitud, él siempre había comunicado a la otra Academia cualquier decisión o situación que se hubiese producido, aparte de dar cuenta a las autoridades responsables del edificio.

Una vez finalizado el análisis de la situación creada por la inundación de los sótanos, el Sr. Director informó de los siguientes asuntos:

- La recepción del programa de la próxima Junta Plenaria del Instituto de Academias de Andalucía, que tendrá lugar en Jaén los días 24 y 25 de este mes; habiendo comunicado a su Director que no podría asistir por los actos que

se celebran en esas fechas en la Academia. Se remitirá la documentación a los académicos por si alguno puede acudir;

- Que no se podía instalar la fibra óptica para las conexiones telefónicas debido a las características del edificio;
- De la celebración en el Salón de Actos, el día 15 por la mañana, de una sesión del II Congreso Internacional de Morfosintaxis;
- Del Seminario Internacional “Letras humanas y divinas en torno a Murillo” del Grupo PASO, que se celebrará los días 12 y 13 en la Facultad de Filología; y el día 16 del homenaje a nuestro compañero fallecido D. José Manuel Rubio en la Facultad de Geografía e Historia. La Sra. Vila Vilar intervino para preguntar sobre los homenajes a los académicos fallecidos Sres. Jiménez Núñez y Rubio Recio, respondiéndole el Sr. Director que están pendientes de realización.
- Felicitar al Sr. Manzano, por la celebración de la séptima concesión del Premio de Arquitectura Clásica que lleva su nombre. A lo que este respondió dando las gracias y comentando los méritos de quien había sido premiado, D. Juan de Dios de la Hoz.

Luego dio la palabra al Sr. Secretario Primero, quien informó de las últimas publicaciones recibidas: la revista *Dos Hermanas*; *Sevilla en el Siglo de la Ilustración*, editado por José Beltrán y Luis Méndez, y *Cádiz y el tráfico de esclavos*, editado por M^a del Carmen Cózar y Miguel Rodrigo. A continuación, dio la palabra al Sr. Reyes Cano para la lectura del discurso de contestación al del electo Sr. Gutiérrez-Alviz Conradi. Inició el mismo con una reflexión sobre escritura y palabra y sobre la consideración popular de la figura del notario. Tras lo cual, se centró en el discurso leído, para resaltar su valor por la calidad literaria, por su apego a lo cotidiano y amenidad, en contraste con la supuesta sequedad de los documentos y textos jurídicos, para terminar con un recorrido por el currículo del electo.

Junta 4ª.- En Sevilla, a las diecinueve horas del 23 de noviembre de 2018, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Al rezo de las preces siguió la lectura del acta de la sesión precedente. Tras la cual, el Sr Cortines Torres indicó que había comunicado su excusa a dicha junta, y por el Sr. Director se leyó un correo enviado por el Sr. Reyes Cano, que se adjunta al acta. En él, exponía que, al no poder asistir a la junta, quería expresar su disconformidad por la forma en que quedaba recogida su intervención, proponiendo un texto alternativo. Por el Sr. Secretario Primero se indicó que, en aras de la corrección académica, no había inconveniente en cambiar la redacción del párrafo aludido, quedando en los siguientes términos: “A continuación intervino el Sr. Reyes Cano, quien, abundando en que el problema se debía a los cambios en la capa freática, expresó su apoyo al Sr. Director en todo lo referente a las decisiones a tomar con relación a la Academia de Bellas Artes, haciendo hincapié en lo enérgico de la protesta y en la disconformidad con el modo de proceder de aquella Corporación al tomar unilateralmente, sin previo aviso a la de Buenas Letras, decisiones que claramente competen a las dos instituciones que tienen su sede en el mismo edificio”. Por parte de los asistentes se aceptó la nueva redacción y se aprobó el acta con dichas correcciones, acordándose enviar a los académicos el acta reformada.

Seguidamente, se inició el informe del Sr. Director, quien comentó por extenso las actuaciones que habían tenido lugar desde la última junta en lo relativo a la acumulación de agua en los sótanos, culminada con la visita del jefe de los bomberos. En cuanto a los distintos escritos remitidos a la Gerencia de Urbanismo, al Servicio de Propiedades Municipales y a la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad, no se había recibido contestación alguna. Luego dio cuenta de la celebración de una sesión del II Congreso Internacional de Morfosintaxis Histórica Iberoamericana el día 15; de la asistencia del Sr. Censor, en representación de la Academia, al acto celebrado en la Academia de Ciencias el día 22; y, en la misma fecha, de la presentación en nuestro Salón de Actos de la obra *Nombre entre nardos. Cecilia Romero de Solís (1950-2018)*, comentando el Sr. Director la emotividad y calidez

del acto. Por su parte, el Sr. Cortines expresó su agradecimiento a la Academia por haber permitido dicha presentación.

A continuación, informó de las próximas actividades relacionadas con la Academia:

- El día 25, lectura pública del Discurso de ingreso de D. Pablo Gutiérrez- Alviz y Conradi.
- Los días 28 y 29, Jornadas sobre la primera circunnavegación del mundo, organizadas por varias Academias.
- El 9 de diciembre, clausura de la exposición bibliográfica dentro de las actividades del Año Murillo.
- El día 12, presentación de la obra *Cádiz y el tráfico de esclavos*.
- El día 14, lectura en privado del Discurso de ingreso de la Académica electa D^a Emma Falque.
- El 11 de enero de 2019 la lectura del Discurso de contestación de D. Manuel González Jiménez al de D^{ña}. Emma Falque.

Terminó su intervención dando cuenta de que el Sr. Censor había informado favorablemente la propuesta como Académica Correspondiente por Cádiz a favor de D^{ña}. Carmen Cózar, por lo que en próxima sesión se procedería a votar dicha propuesta. También se dio cuenta de la donación de la obra *Nombre entre nardos. Cecilia Romero de Solís (1950-2018)* con destino a la Biblioteca.

Al no haber ruegos ni preguntas, se pasó al Salón de Actos para la Disertación pública del Académico Numerario D. Enrique Valdivieso, con la que, por parte de la Academia, se cerraba el Año Murillo. Versó sobre “Aromas populares en la pintura de Murillo”. Tras una introducción de carácter histórico para entender la obra del pintor, se centró en el análisis de los tipos populares, en especial de los niños, analizando las distintas y contrapuestas psicologías y estados de ánimo representados y enfatizando la radical diferencia de estas imágenes infantiles con las del resto de la pintura europea.

Junta 5ª.- En Sevilla, a las doce horas del 25 de noviembre de 2018, se reunió en Junta General Extraordinaria y pública la Real Academia Sevillana de Buenas Letras para dar posesión de una plaza de Académico de Número al Excmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez-Alviz y Conradi. La presidencia estuvo ocupada por los Sres. Director, Vicedirector y Censor, el Presidente del Colegio de Abogados de Sevilla y el de la Fundación Unicaja. Académicos de diferentes corporaciones ocuparon lugar en el estrado y entre el público.

Tras el rezo de las preces, los dos académicos numerarios más recientes presentes en el acto, D. Ismael Yebra y D. Ignacio Medina, duque de Segorbe, acompañaron al recipiendario al salón para leer su Discurso de ingreso, titulado “Un baúl sin fondo (El lenguaje jurídico sucesorio como fuente literaria)”. Lo inició con el elogio de su antecesor en la vacante D. Eduardo Ybarra, destacando sus valores humanos y su sevillanía. El tema del discurso lo introdujo con unas consideraciones sobre la importancia del lenguaje jurídico por sus valores literarios, algo ya puesto de manifiesto por distintos autores, y en concreto, las bondades jurídicas y literarias del propio derecho sucesorio. Seguidamente, apoyándose en un artificio literario, el de disfrazarse de algunas de las distintas personas que pueden estar implicadas en la redacción de un testamento, fue pasando revista a una numerosa colección de situaciones que se reflejan en los mismos, aportando sus reflexiones sobre ellas incidiendo en cómo los cambios que está experimentando la sociedad pueden ir generando nuevas situaciones y nuevas decisiones en las disposiciones testamentarias.

Una vez concluido el discurso, se acercó a la mesa presidencial acompañado de los dos académicos más recientes. El Sr. Director le demandó la promesa del cumplimiento de los Estatutos, tras lo cual le impuso la medalla de académico y le entregó el diploma acreditativo. A continuación, el Excmo. Sr. D. Rogelio Reyes Cano leyó el Discurso de contestación. Lo inició con una reflexión sobre escritura y palabra y sobre la consideración popular de la figura del notario, para pasar luego a resaltar el valor del discurso del recipiendario por la calidad literaria, por su apego a lo cotidiano y amenidad, en contraste con la supuesta sequedad de los documentos y textos jurídicos, para terminar con un recorrido por el currículum del electo.

Junta 6ª.- En Sevilla, a las diecinueve horas del catorce de diciembre de 2018, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Tras el rezo de las preces, se leyeron las actas de la junta ordinaria del día 23 y de la extraordinaria del 25 de noviembre, en este caso, tras la inclusión de los nombres de los académicos que introdujeron al electo en el salón. El Sr. Director inició su informe dando cuenta de la visita girada por el arquitecto de la Gerencia Municipal de Urbanismo, don Ramón Romero, en relación con las inundaciones de los sótanos, corroborando que la estabilidad del edificio no corría peligro, al tiempo que señaló que la Gerencia solo podía intervenir para resolver situaciones de inseguridad.

Igualmente informó de la conversación mantenida con la responsable de los “Itinerarios Murillo” para la retirada de las reproducciones expuestas en nuestra sede. Por iniciativa del Sr. Valdivieso, que hizo suya el Sr. Director, propuso que la Academia las conservase, como le había planteado la citada responsable, con la intención de que las más pequeñas permanezcan en la Academia y se gestione con alguna institución docente la cesión de las de mayores dimensiones. La propuesta fue aceptada. Seguidamente se refirió a la presentación de la obra *Cádiz y el tráfico de esclavos*, celebrada el día once, y a la asistencia esta misma mañana del Sr. Censor, en representación de la Academia, a la entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Hispalense. En cuanto a los actos futuros, indicó que la lectura del Discurso de contestación al de la Sra. Académica electa por D. Manuel González tendrá lugar en la junta del 11 de enero.

Respecto a las subvenciones de la Junta de Andalucía, manifestó que falta por percibir el 25% de la de 2017, de la que habían solicitado nuevas justificaciones; en cuanto a la de 2018, no se había ingresado cantidad alguna. Luego dio cuenta de que herederos de D. José Sebastián y Bandarán habían ofrecido la donación de un retrato al óleo, una colección de condecoraciones y un lote de fotografías del mismo. Se acordó aceptar provisionalmente la donación y que el Sr. Valdivieso informase sobre la idoneidad del citado retrato.

Seguidamente se refirió a la situación en que se encuentra el Premio Cultura y Nobleza de 2017, el cual no se había podido fallar por las dificultades para concertar una reunión con la Maestranza. Por la Sra. Vila se comenta respecto a la convocatoria de 2018, que había muy poco tiempo entre la publicación de la misma y la entrega de originales, lo que dificultaba la presentación de trabajos, por lo que se debería espaciar. Por el Sr. Director se le respondió que era consciente de ello, y que se trataría de ampliar el citado plazo.

Luego se refirió a la situación de la Fundación Buenas Letras. Expuso que una nueva regulación práctica que rige las fundaciones ha obligado a tramitar cierta documentación. Preguntado por los Sres. Reyes y Vila sobre las convocatorias y reuniones del patronato, les respondió que esos cambios normativos habían obligado a suspender las mismas hasta su regulación. No obstante lo cual, se habían ido remitiendo las memorias y propuestas de actuación a los patronos. El Sr. Reyes preguntó sobre la disponibilidad de los patronos a colaborar económicamente, y el Sr. Director le respondió que lo estaban haciendo los académicos. La Sra. Vila preguntó quiénes eran los patronos académicos, respondiéndole el Director que al no tener la documentación delante no podía responderle, pero que dicha relación así como las memorias se remitirían a los académicos.

Una vez terminado el informe del Director, por el Secretario Primero se dio cuenta de la llegada del último número de la *Revista de Estudios Extremeños*.

A continuación se pasó a votar la propuesta como Académica Correspondiente de doña María del Carmen Cózar Navarro. Al obtener el número de votos que preceptúa el Estatuto fue admitida, adquiriendo dicha condición desde este momento.

En el apartado de Ruegos y preguntas, la Sra. Vila pidió que se remitiese un escrito de felicitación a la redacción del *Anuario de Estudios Americanos* por haber alcanzado los 75 años de existencia. Lo que se aceptó.

Finalmente, la Sra. Falque leyó su discurso de ingreso, que versa sobre “San Isidoro en las crónicas latinas medievales”. Después de rendir homenaje a su predecesor, don Alfredo Jiménez Núñez, y de recordar a don Alberto Díaz Tejera y don Klaus

Wagner, se centró en las crónicas de los siglos XII y XIII, que fue recorriendo para extraer de ellas las imágenes que ofrecían del arzobispo, haciendo hincapié en la de guerrero y su relación con las leyendas relativas a Santiago, y, por otro lado, las referencias a la traslación de su cuerpo a León, para terminar con la traducción de la *Laudatio Isidori* de Lucas de Tuy. Una vez ausentada de la sala, los académicos debatieron sobre el citado discurso, que finalmente fue aceptado, lo que se comunicó a la Sra. Falque una vez reintegrada a la reunión.

Junta 7^a.- En Sevilla, a las diecinueve horas del once de enero de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Vicedirector, D. Rafael Atienza, marqués de Salvatierra, por indisposición del Sr. Director. Tras el rezo de las preces, se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada. El Sr. Vicedirector, después de dar cuenta de la ausencia por indisposición del Sr. Director, comunicó a los asistentes la recepción del último número del Boletín de la Academia en papel, y la colocación de uno ejemplar en el casillero de cada académico. Por parte del Sr. Valdivieso se dio cuenta de la cesión al Colegio Público S. Isidoro de las reproducciones de los cuadros de Murillo que habían estado expuestas en la Academia, así como del *modus operandi*.

Al no haber ninguna intervención en el apartado de Ruegos y preguntas, se pasó a la lectura por parte del Sr. González Jiménez del Discurso de contestación al de la Sra. Falque. Tras comentar las características del currículo que justificaban su elección, dedicó un apartado a la figura de S. Isidoro como historiador para, posteriormente, referirse a las crónicas objeto del discurso de la Sra. Falque, destacando, entre otros aspectos, el papel de modelo historiográfico que desempeñó la del obispo de Tuy. Una vez retirado el Sr. Académico, se valoró y se aprobó su intervención, lo que así se le comunicó una vez regresado. Por su parte, la Sra. Falque agradeció el citado discurso.

Junta 8^a.- En Sevilla, a las doce horas del veinte de enero de 2019, se reunió en Junta General Extraordinaria y pública la Real Academia Sevillana de Buenas Letras para dar posesión de

una plaza de Académica de Número a la Excma. Sra. Dña. Emma Falque Rey. La presidencia estuvo ocupada por los Sres. Director, Censor, el Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, el General Jefe de Enseñanza del Ejército del Aire, el Presidente de la Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia y la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Universidad Pablo de Olavide. Académicos de diferentes corporaciones ocuparon lugar en el estrado y entre el público.

Tras el rezo de las preces, los dos académicos numerarios más recientes, D. Ignacio Medina, duque de Segorbe, y D. Pablo Gutiérrez-Alviz, acompañaron a la recipiendaria al salón para leer su Discurso de ingreso, titulado “San Isidoro en las crónicas latinas medievales”.

Después de rendir homenaje a su predecesor, D. Alfredo Jiménez Núñez, y de recordar a D. Alberto Díaz Tejera y D. Klaus Wagner, se centró en las crónicas de los siglos XII y XIII, que fue recorriendo para extraer de ellas las imágenes que ofrecían del arzobispo, haciendo hincapié en la de guerrero, y en este aspecto su relación con la de Santiago. Luego se centró en la traslación de su cuerpo a León, para terminar con la traducción de la *Laudatio Isidori* de Lucas de Tuy.

Una vez concluido el discurso, se acercó a la mesa presidencial acompañada de los dos académicos más recientes. El Sr. Director le demandó la promesa de cumplimiento de los Estatutos, como así lo hizo, tras lo cual, le impuso la medalla de académica y le entregó el diploma acreditativo. A continuación el Excmo. Sr. D. Manuel González Jiménez leyó el Discurso de contestación. En él, tras comentar las características del currículum que justificaban su elección, dedicó un apartado a la figura de S. Isidoro como historiador para, posteriormente, referirse a las crónicas objeto del discurso de la Sra. Falque, destacando, entre otros aspectos, el papel de modelo historiográfico que desempeñó la del obispo de Tuy.

Junta 9ª.- En Sevilla, a las diecinueve horas del veinticinco de enero de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Tras el rezo de las preces, se leyeron las actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria,

que fueron aprobadas. El Sr. Director, inició su informe dando cuenta de las elecciones de D. Santiago Muñoz como Director de la Real Academia Española y de Doña Felicidad Rodríguez Sánchez como Directora de la Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras de Cádiz; acordándose remitirles la felicitación institucional de la Academia.

Luego, se refirió al acto de ingreso de la Sra. Falque el pasado domingo, y comentó la instalación por parte del Ayuntamiento de placas recordatorio del Año Murillo en los lugares que formaron parte del Itinerario Murillo, entre ellos, a las puertas de esta Academia. Así mismo, dio cuenta de que en la próxima junta ordinaria, el día 8 de febrero, disertará el Sr. Caballos, y que, de acuerdo con los Estatutos y el Reglamento, tras consultar con la Junta de Gobierno, proponía para cubrir la vacante del cargo de Bibliotecario de la corporación al Sr. Gutiérrez-Alviz, por lo que se procedería a su votación en la próxima sesión. También indicó que en ese momento asistía nuestro compañero el Sr. González Jiménez, en representación de la institución, al acto de ingreso como miembro de número de la Academia Andaluza de Ciencia Regional, de don Manuel García Fernández, e informó del ciclo “La nobleza en la literatura del Siglo de Oro”, organizado por la Real Maestranza de Caballería, con la participación de miembros de esta Academia. Finalmente, señaló que se acababa de recibir la convocatoria del Premio de Poesía Reina Sofía, en su XXVIII edición, y se acordó volver a presentar la candidatura del Sr. Cortines, quien agradeció la decisión de los compañeros.

Tras el informe, por el Secretario Primero se dio cuenta de las últimas publicaciones recibidas: Aquilino Duque, *Doce días de año en año*; de Antonio Caballos: *El nuevo bronce de Osuna*, y los últimos números de *Melanges de la Casa de Velázquez*, *Boletín de Bellas Artes* y *Temas de Estética*.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el Sr. Cortines comentó que el Ayuntamiento de Lebrija va a solicitar el apoyo de la Academia para los actos con los que se conmemorará el centenario de la muerte de Nebrija. La Sra. Vila expuso la propuesta de Unicaja de celebrar en esta sede un ciclo sobre Magallanes y la primera circunnavegación. Se valoró positivamente la propuesta y se fijó como fechas más idóneas los días 23-25 de abril.

Tras todas estas intervenciones, el Sr. Director dio la palabra al Sr. Caballos, que expuso la segunda parte de “La Epigrafía de la provincia romana de la Bética. De la Roma Imperial al Imperio Romano: la ley de la colonia Genetiva Julia”. La inició con un amplio desarrollo de los contextos histórico, político y jurídico en los que se debe encuadrar su redacción, que correspondería a los años finales de Augusto o comienzos de Tiberio. Luego describió cómo habían ido apareciendo los fragmentos del texto de Osuna, para terminar comentando por extenso el contenido del último de los fragmentos hallados, que corresponde al inicio de la citada ley. Una vez finalizada su intervención, a demanda de los asistentes, describió el proceso de aparición de la pieza y su trayectoria hasta ser depositada en el Museo Arqueológico.

Junta 10ª.- En Sevilla, a las diecinueve horas del ocho de febrero de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Tras el rezo de las preces, se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada. El Sr. Director, inició su informe dando cuenta de la recepción de tres escritos, dos de ellos esa misma tarde. Uno, del Teniente General de la Fuerza Terrestre invitando a asistir a un concierto a beneficio de la Fundación Indortes para la recuperación de los cementerios militares; manifestando que le será remitida a los académicos.

El otro del Ayuntamiento de Lebrija solicitando la adhesión de la Academia a la conmemoración del V centenario de la muerte de Nebrija, considerándose por parte de los asistentes que había lugar a tramitar dicha adhesión, como ya se había tratado en la Junta anterior. Finalmente, una solicitud del Ateneo Hispalense e Iberoamericano para celebrar en la Academia un ciclo sobre el viaje de Magallanes y Elcano. Se acordó responder negativamente a las mismas dado que ya hay programada una actividad similar, organizada por la Academia con el patrocinio de la Fundación Unicaja. En cuanto a futuras actividades, propuso, y fue aceptado, dedicar la próxima sesión ordinaria, el 22 de febrero, a conmemorar los 80 años del fallecimiento de Antonio Machado. Se trataría de un acto público en el que los académicos que lo deseen comentasen y leyesen fragmentos de su obra y se ofreciese la oportunidad de

leer un breve texto a los asistentes, previo anuncio del texto. El Sr. Director enviará una comunicación para organizar el acto y marcar condiciones de comentario-lectura o lectura.

Tras el informe, el Secretario Primero dio cuenta de las últimas publicaciones recibidas: la edición por J. M^a Barrera y Rogelio Reyes de la *Sombrilla japonesa y otros textos* de Isaac del Vando y los últimos números de *Abrente* y *Boletín de la Academia Malagueña de Ciencias*.

De acuerdo con el orden del día, a continuación se procedió a la elección del Bibliotecario, cargo vacante desde el fallecimiento del Sr. Rubio Recio. En cumplimiento de los Estatutos y del Reglamento, se procedió a votar mediante papeletas o cédulas la candidatura de don Pablo Gutiérrez-Alviz Conradi, presentada por la Junta de Gobierno, la cual fue aprobada por unanimidad.

Al no haber Ruegos y preguntas, el Sr. Director dio la palabra al Sr. Caballos, que expuso la tercera parte de “La Epigrafía de la provincia romana de la Bética, titulada “De autocracia a régimen. El senado consulto de Gneo Pisón padre”.

Como en las intervenciones anteriores, la inició con un amplio desarrollo del contexto histórico y político, centrado en la sucesión de Augusto y en la figura de Germánico, cuya prematura muerte dio origen a un conflicto político que desembocó en el senado consulto que da nombre a la disertación. El mismo se debe a la intervención directa del emperador Tiberio, y es considerado por la historiografía el documento fundacional del Imperio Romano como sistema político. Destacó la importancia del hallazgo del bronce de Irni y pasó a describir su contenido, que consideró fundamentalmente ideológico. Entre otros aspectos, su valor como fuente histórica de ese momento y del funcionamiento de las instituciones, así como para afirmar la validez de la obra de Tácito; también destacó que instauraba una monarquía no constitucionalizada, lo que afectó al sistema sucesorio, y, por tanto, fuente de futuros problemas; el papel de la familia imperial como factor de estabilidad del Estado; dio tranquilidad al ejército, etc. Al finalizar se hicieron varias preguntas al disertante, y por la Sra. León-Castró se reafirmó la excepcionalidad del bronce y la estima en que Roma tuvo a la Bética, reflejada en su riqueza epigráfica.

Junta 11^a.- En Sevilla, a las diecinueve horas del veintidós de febrero de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Tras el rezo de las preces, se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada. De acuerdo con la votación realizada en la junta precedente, el Sr. Gutiérrez-Alviz tomó posesión del cargo de Bibliotecario y agradeció la confianza puesta en él por los compañeros. Indicó que, de acuerdo con el Sr. Director, había iniciado gestiones con el fin de obtener recursos para la Biblioteca.

El Sr. Director, inició su informe manifestando que se había remitido a la Presidencia de la Junta de Andalucía la adhesión a la petición de Medalla de Andalucía, a título póstumo, para don Manuel Olivencia y la propuesta de otra a favor de don Aquilino Duque. Comentó que ninguna había sido aceptada. Seguidamente, expuso cómo iba a ser el desarrollo de la sesión pública de homenaje a Antonio Machado que tendría lugar a continuación.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el Sr. Reyes Cano preguntó si estaba prevista la convocatoria de las dos vacantes de académicos. Por el Sr. Director se le respondió que el tema se había tratado en la última Junta de Gobierno, y que se convocarían tras la celebración de las dos sesiones necrológicas pendientes. Por parte de la Sra. Vila Vilar se preguntó si se habían mandado a la Real Maestranza las bases del premio Cultura y Nobleza. El Sr. Director respondió que sí se habían mandado y que estaba a la espera de que se resolviese.

A continuación, en el Salón de Actos, tuvo lugar el mencionado homenaje a Antonio Machado en el 80 aniversario de su fallecimiento, que consistió en la lectura comentada de fragmentos de sus obras, las cuales fueron realizadas por el Sr. Director y los académicos Sres. Reyes Cano, León-Castro Alonso, Cortines Torres, Vaz de Soto, Villalobos Domínguez, Narbona Jiménez y Yebra Sotillo.

Junta 12^a.- En Sevilla, a las diecinueve horas del ocho de marzo de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Tras el rezo de las preces, se leyó el

acta de la sesión anterior, que fue aprobada tras la rectificación de cómo había quedado reflejada la intervención de la Sra. Vila, en el sentido de que había preguntado si las bases del Premio Cultura y Nobleza habían sido enviadas a la Real Maestranza, a lo que contestó afirmativamente el Sr. Director.

Este, inició su informe dando cuenta del fallecimiento de la académica correspondiente Sra. Paz Pasamar, acordándose enviar un escrito de condolencia a la familia y celebrar una velada necrológica. Solicitaron intervenir en ella los Sres. Vila Vilar, Duque Gimeno y González Jiménez.

A continuación informó que se había recibido la convocatoria del próximo pleno del Instituto de Academias de Andalucía, a celebrar el 26 de abril, por lo que le había escrito al Sr. Presidente señalándole que no podría asistir por coincidir con una sesión académica estatutaria. También informó de una reunión de las academias, el próximo martes 12, para tratar de los actos vinculados al V centenario de la primera circunnavegación; así como de la recepción de una invitación al acto de cierre del Año Murillo, organizado por el Ayuntamiento, que tendrá lugar en el Teatro de la Maestranza el día 19. Terminó su informe aludiendo a la celebración del homenaje a Antonio Machado y comunicando la reapertura provisional de la página de la Academia en la red, por lo que rogaba que se entrase en ella y se informase del cualquier observación que se quisiera hacer.

Seguidamente dio la palabra al Sr. Bibliotecario, quien se refirió a las gestiones para la confección de un presupuesto destinado a continuar con la catalogación de la Biblioteca con el fin de obtener su financiación. Intervino el Sr. Reyes Cano para congratularse efusivamente de la noticia, solicitando más información y para animar a que dichas gestiones no se demorasen, en beneficio de la Biblioteca. Por el Sr. Bibliotecario se le respondió que no consideraba prudente ser más explícito dado el estado de las gestiones.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el Sr. Reyes Cano demandó si había fechas concretas para las sesiones necrológicas pendientes, a lo que el Sr. Director le respondió que quería que fuesen muy pronto. Intervino la Sra. Vila para solicitar que se avisase de las mismas con el tiempo suficiente para preparar las

intervenciones. Luego el Sr. Cortines planteó si -como había sido costumbre- habrá reuniones previas para tratar de posibles candidatos a las plazas vacantes, a lo que el Sr. Director respondió afirmativamente. Tras lo cual, dio la palabra al Sr. Duque para que expusiese su disertación, que versó sobre “Poetas y fotógrafos en la Nueva Galicia del hemisferio austral”.

Se centró en las relaciones establecidas entre el poeta chileno Carlos Trujillo y el fotógrafo norteamericano Milton Rogovin, que se conocieron cuando este llevó a cabo una campaña fotográfica en la isla Chiloé, donde aquel residía. Fruto de dicha relación fue la edición de un libro con imágenes de aquella campaña, acompañadas de poemas de Trujillo inspirados o sugeridos por dichas imágenes. Terminó la disertación leyendo varios de dichos poemas. El Sr. Serrera destacó el ritmo de dichas composiciones y se refirió al empleo del término almud, empleado por el poeta, en Méjico y Chile, lo que dio pie a una serie de consideraciones de distintos académicos sobre su origen, distintas definiciones y difusión en el continente.

Junta 13ª.- En Sevilla, a las diecinueve horas del veintidós de marzo de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia del académico más antiguo, Sr. Duque Gimeno, por enfermedad del Sr. Director. Tras el rezo de las preces, se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada. Debido a la ausencia del Sr. Director no se entró en el primer punto del orden del día, por lo que se pasó a Ruegos y preguntas. El Sr. Duque Gimeno intervino para indicar que iba a estar un tiempo ausente, lo que comunicaba a efecto de su participación en el homenaje a la Sra. Paz Pasamar. Al hilo de esta intervención, la Sra. Vila comentó que, por su condición de correspondiente, dicho homenaje se debía de realizar después de los de los Sres. Jiménez Núñez y Rubio Recio. El Sr. Reyes Cano apoyó este comentario y propuso que, debido a las fechas que restan para finalizar el curso, estos dos homenajes tuviesen lugar en una misma sesión, con el fin de que hubiese tiempo para plantear en este curso la reunión destinada a tratar de la plazas vacantes de académicos. El Sr. Gómez Marín manifestó que le habían llegado comentarios sobre la falta de

información de actos de la Academia y, además, propuso que se designase académico correspondiente al Sr. Márquez Reviriego. El Sr. Narbona Jiménez comentó la conveniencia de promover la presentación de los correspondientes tras su elección. Finalmente, por el Sr. Secretario Primero se informó de que la página de la red ya estaba plenamente operativa.

Seguidamente, el Sr. Duque dio la palabra al Sr. Valdivieso González, que expuso su disertación sobre “La emblemática al servicio de los prelados”. Con el fin de poner de relieve cómo muchas obras de arte poseen un contenido simbólico, al pretender presentar valores o condenar comportamientos, manifestó que iba a comentar desde esta perspectiva algunas representaciones que figuran en el techo pintado del salón principal del Palacio Arzobispal, ejecutado en 1604 por encargo del arzobispo Niño de Guevara. Se centró en la veintena larga de pájaros distribuidos en la orla del conjunto pictórico, en cuyos comportamientos y actitudes, una larga y rica producción literaria había querido ver valores positivos o negativos propios de la humanidad. En consecuencia, su presencia en el citado techo no era meramente decorativa, sino que constituía un auténtico “espejo” de prelados. Fue presentando cada uno de ellos acompañados de los textos, por lo general de la Biblia, que aluden a los citados valores.

Junta 14^a.- En Sevilla, a las veinte horas del cinco de abril de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia su Director. Tras el rezo de las preces, se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada. El Sr. Director inició su informe dando cuenta de un serie de asuntos que habían sido previamente tratados por la Junta de Gobierno. En primer lugar, la situación de las subvenciones. La Junta de Andalucía ha ingresado el 25 % que restaba de 2017 y el 75 % de la de 2018, por lo que el estado actual de la cuenta de la Academia es de una disponibilidad de 19.111,43 €.

En cuanto a subvenciones pendientes, la aprobada por la Junta de Andalucía para este año es de 21.031 €, y la del Ayuntamiento asciende a 16.500, si bien siguen subsistiendo las restricciones que dificultan su justificación y por tanto su aplicación. Se están tramitando sendas subvenciones de las Fundaciones

Unicaja y Cajasol. Respecto a la primera, el Sr. Director expuso que se había hablado de cifras entre 35 y 40.000 €, durante cuatro años, destinada a gastos relacionados, en principio, con la Biblioteca (personal, infraestructuras, adquisiciones, etc.), cuyo desglose presentó. La de Cajasol será por importe de 15.000 €, para infraestructuras y con propuestas de actividades formativas dirigidas fundamentalmente a un público escolar y universitario.

Pasó luego a dar cuenta de las deudas de la Academia con miembros de la misma, en especial con el Sr. Director, como consecuencia de adelantos de cajas que ha venido realizando entre 2014 y 2019, debido a la ausencia de subvenciones o retrasos en su ingreso. Faltan los cálculos finales ajustados de esta deuda. Así mismo, en 2015 y 2016 varios académicos también hicieron adelantos de caja, que ascienden a 7.300 €. El Sr. Director expresó su deseo de liquidar dichas deudas a la mayor brevedad posible y que se mantenga el sistema de cuotas voluntarias vigente.

Seguidamente, expuso el programa de homenajes a académicos fallecidos. Los dedicados a los Sres. Jiménez Núñez y Rubio Recio tendrán lugar de forma conjunta el 15 de mayo, con la participación de los Sres. Elías Zamora, Valdivieso González, Bernal Rodríguez y la Sra. Vila Vilar, que solicitó intervenir; el de la Sra. Paz Pasamar el 22 de mayo, con las intervenciones de los Sres. Duque Gimeno, Vila Vilar y González Jiménez. Respecto a cubrir las dos plazas vacantes de académicos, señaló el 26 de abril para tratar sobre la dejada por el Sr. Rubio Recio, y el 17 de mayo para la del Sr. Olivencia Ruiz.

A continuación, informó sobre la visita girada, junto con los arquitectos Sres. Manzano y Queiro a los desperfectos producidos en las cubiertas sobre el salón de actos de la Academia de Bellas Artes, a raíz de un escrito de esta para su financiación conjunta. Expuso que en opinión del Sr. Manzano se debía a unas tejas sueltas y que, por tanto, era incumbencia de esta última Academia. También comunicó que las disponibilidades económicas y las directrices de las subvenciones de la Junta de Andalucía permitían contratar un administrativo, lo que se haría de inmediato. En fin, leyó la carta remitida por el académico Sr. Alberich, en la que manifestaba que, debido a las limitaciones que le imponía su enfermedad, renunciaba a la condición de académico, para que la

institución pudiese disponer de su plaza. El Sr. Director expuso que la Junta de Gobierno no había aceptado su renuncia, y leyó la carta de respuesta, que fue corroborada por todos los presentes.

Respecto a las actividades pasadas y futuras, dio cuenta de la presentación de la obra del Sr. Franco Ordavás, el día cuatro; de la celebración de una mesa redonda sobre el proyecto del Mercado de la Puerta de la Carne, el día 10 de abril, a petición de la Gerencia Municipal de Urbanismo; del ciclo de conferencias sobre la primera circunnavegación de la tierra los días 23 al 25 de abril, con el patrocinio de la Fundación Unicaja; y de la recepción de las invitaciones para asistir a la procesión del Santo Entierro.

Una vez concluido el informe intervinieron los Sres. Reyes Cano y Vila Vilar, quienes, por un lado, se felicitaron de los cambios positivos que se estaban produciendo en la Academia según los anuncios hechos por el Sr. Director y, por otro, en referencia a la subvención de la Fundación Unicaja, opinaron que si parecía que la cifra más aceptada era la de 35.000, cómo se presupuestaba por encima de ella. Intervino el Sr. Gutiérrez-Alviz para manifestar que en reciente conversación con responsables de la Fundación, estos habían manifestado una predisposición hacia la cifra inferior, que se pagaría probablemente en un mes, y que no era necesario presentar un presupuesto desglosado, y destacó el hecho de que se hiciese mediante convenio, lo que garantizaba la continuidad para el periodo establecido.

En relación con la temática vinculada a la subvención de la Fundación Cajasol, los Sres. Vila Vilar y Reyes Cano cuestionaron lo referido a las actividades con estudiantes de primaria. Sobre el tema de las deudas, la Sra. Vila Vilar manifestó que era a primera vez que oía hablar de la situación de la Academia, y que se debía de haber informado anualmente, también preguntó si lo conocía la Junta de Gobierno y qué pasaba con la subvención del Ayuntamiento. Por el Sr. Director se le contestó reiterando los atrasos de la Junta de Andalucía y explicando que la del Ayuntamiento no se había podido cobrar por las restricciones impuestas al admitir como subvencionables solo actividades y no gastos de mantenimiento, por todo lo cual había considerado que debía resolver la situación mediante adelantos de caja personales, que más adelante serían recuperados.

Terminado este punto, el Sr. Director dio la palabra al Sr. Bibliotecario, quien informó de la decena de publicaciones que habían llegado en las últimas semanas. Tras lo cual, se pasó al punto de Ruegos y preguntas. Intervino la Sra. Vila Vilar para dar la enhorabuena al Sr. Reyes Cano por su última obra *La España interrumpida*, y para preguntar por la publicación de las bases del Premio Cultura y Nobleza, respondiéndole el Sr. Director que estaban en la Real Maestranza y que dependía de dicha institución.

Junta 15ª. - En Sevilla, a las veinte horas del diecisiete de mayo de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia su Director. Tras el rezo de las preces, se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada una vez rectificadas los nombres referidos a las plazas vacantes. El Sr. Director comenzó su informe refiriéndose a la firma de sendos acuerdos con la Fundación Unicaja para subvencionar el ciclo sobre la primera circunnavegación de la tierra y los trabajos de la Biblioteca de la Academia.

Luego enumeró las actividades desarrolladas desde la última sesión:

- el éxito científico y de público del mencionado ciclo sobre la primera circunnavegación;
- la contratación de un administrativo en régimen de prestación de servicios tres días a la semana;
- las visitas de varios colegios, así como de dos hijas de D. Guillermo Díaz-Plaja con vinculación con la Academia de Buenas Letras de Barcelona, para interesarse por el funcionamiento de la nuestra;
- la entrega de ejemplares por parte de la Editorial Universidad de Sevilla de la obra sobre Francisco de Bruna y el coleccionismo, de la que la Academia es coeditora;
- la celebración del homenaje a nuestros compañeros Sres. Jiménez Núñez y Rubio Recio;
- la entrevista con una empresa para que la Academia forme parte de unos itinerarios sobre mujeres sevillanas, comentando que una vez cerradas las condiciones del acuerdo se presentarán a la Junta para su aprobación.

A continuación, informó de las futuras actividades:

- la invitación a participar, el día 29 de mayo, en la Conferencia de Mecenas de la Universidad, a la que acudirá el Sr. Censor en representación de la Academia;
- la presentación el mismo día 29 de la obra *La llamada del rey y el auxilio del reino*, de José Manuel Triano;
- el homenaje a la Sra. Paz Pasamar, que se aplaza al 5 de junio;
- el 31 de mayo Junta Ordinaria con disertación del Sr. Caballos;
- la última Junta del curso, que tendrá lugar el 28 de junio, a las 11,30 horas.

Respecto al curso próximo, anunció que el discurso de inauguración, el 4 de octubre, corresponde al Sr. Gómez Marín; que en la siguiente Junta intervendrá la Académica Correspondiente Sra. Cózar Navarro, y la celebración, el 15 de noviembre, de una sesión de homenaje a Joaquín Romero Murube; en relación con esto, expuso que se iba a reeditar por la Universidad su trabajo sobre Bruna, con una introducción de Sr. Director.

Terminó el informe proponiendo iniciar los trámites para designar a D. Braulio Mendel, Académico de Honor, lo que se aprobó por unanimidad, además de acordarse expresarle el agradecimiento corporativo por su mecenazgo.

Al final del informe; intervino la Sra. Vila para solicitar que se pidiese a la Editorial Universidad de Sevilla un ejemplar de la publicación de las conferencias sobre la circunnavegación celebradas el pasado año; además, propuso, y fue aceptado, que al final de la última Junta se girase visita a la Fábrica de Heineken. Por su parte, el Sr. Reyes expresó su opinión de que, cumpliéndose los plazos que marcan los Estatutos y el Reglamento, las elecciones de los nuevos académicos, cuya convocatoria se traía a esta Junta, deberían hacerse antes de finalizar el curso, por lo que se propuso hacerla en la última sesión. A tal efecto, el Sr. Director señaló la posibilidad de celebrar sesiones de la Junta General los viernes 14, 21 y 28 de junio de 2019.

A continuación, se pasó al siguiente punto del orden del día, la convocatoria de la plaza vacante por fallecimiento del Sr. Rubio Recio, que fue aprobada.

Luego, a la convocatoria de la plaza vacante por fallecimiento del Sr. Olivencia Ruiz, que fue aprobada.

Tras lo cual, el Sr. Director dio la palabra al Sr. Bibliotecario, quien presentó la decena de publicaciones que había llegado a la Academia desde la última sesión.

En el apartado de Ruegos y preguntas intervino la Sra. Vila para manifestar que quería participar en el homenaje a Romero Murube; para pedir que se difundiese la invitación a la Conferencia sobre el Mecenazgo entre los Académicos y la Academias Andaluzas, y finalmente para preguntar sobre la publicación de las bases del Premio Cultura y Nobleza. Intervino el Sr. Director para señalar que la invitación se haría circular a través de la lista de correos de la Academia, y que en cuanto a la publicación de las bases que dependía de la Real Maestranza.

Seguidamente dio la palabra al Sr. Reyes Cano, quien disertó sobre “Un nuevo libro de Aquilino Duque: *Memoria, ficción y poesía*”. Señaló que se trata de un recorrido por autores en su mayor parte posteriores a la guerra civil de 1936, por lo general afines a él por el ámbito literario y por afectividad. Sobre ellos efectúa juicios directos y originales, con una prosa amena, que no deja indiferente y hace sugestiva su lectura. También expuso que a través de este hablar de los autores que conoció y/o trató, se refleja la propia vida del autor y pone de manifiesto su capacidad de movimiento en la intrahistoria de la literatura. Al finalizar su exposición se desarrolló un animado coloquio sobre algunas de las visiones y opiniones de varios autores citados.

Junta 16ª. - En Sevilla, a las veinte horas del treinta y uno de mayo de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director. Tras el rezo de las preces, se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada. El Sr. Director comenzó su informe dando cuenta de las actividades desarrolladas desde la última junta: su asistencia en representación de la Academia a la sesión de aniversario de la Academia de Medicina y Cirugía; la presentación de la obra de José Manuel Triano, *La llamada del rey y el auxilio del reino*; la asistencia del Sr. Censor, en representación de la Academia, a la IV Conferencia de Mecenas, organizada por

el Consejo Social de la Universidad de Sevilla, de la que informó brevemente el citado Sr. Censor; la recepción del programa para la celebración del Día de las Fuerzas Armadas (remitido a los académicos) y la invitación para asistir al desfile.

A continuación, pasó a enumerar los próximos actos:

- el día cinco de junio, el homenaje a la Académica Correspondiente Sr. Paz Pasamar, que se adelanta una hora, por tener lugar ese mismo día la entrega del Premio Manuel Clavero, al que asistirán varios miembros de la corporación:
- el día 14, Junta General Ordinaria, en la que se votarán las nuevas designaciones de Académico de Honor y de Correspondientes, y se presentará la base de datos de Académicos;
- el día 21, Junta General Ordinaria, en la que se presentarán los informes del Sr. Censor a las nuevas propuestas de Académicos de Número y, en su caso, se convocará la junta para su elección; además disertará el Sr. Valdivieso González;
- el día 28, a las once horas, Junta General Ordinaria para votar las nuevas plazas de Académicos de Número. Al término de la cual se girará una visita a la Fábrica de Heineken, donde también se almorzará.
- Reiteró la celebración el 15 de noviembre del homenaje a Romero Murube, con la participación de los Sres. Vila Villar, Cortines Torres, Manzano Martos y Burgos Belinchón.

Seguidamente, el Sr. Director dio la palabra al Sr. Censor quien informó favorablemente las siguientes propuestas para académicos: De Honor, a favor de D. Braulio Medel; de Correspondientes, a favor de D. Carlos Trujillo y D. Víctor Márquez Reviriego; de Número, a favor de D. Ignacio Camacho. Después de reconocerse la firma del Sr. Vaz de Soto en una de las propuestas y de completar la del Sr. Márquez Reviriego con su adscripción a Madrid, fueron aceptadas todas las candidaturas y se convocó las elecciones de los de Honor y Correspondientes para el próximo 14 de junio.

A continuación, dio la palabra al Sr. Bibliotecario, quien informó de los dos libros recibidos: *La llamada del rey* y *el au-*

xilio del reino y las actas del Congreso sobre Murillo celebrado en 2018.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el Sr. Gutiérrez Alviz comunicó que se iba celebrar en Sevilla un Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española en noviembre de 2019, organizado por la Fundación Cajasol, y proponía que se ofreciesen nuestras instalaciones para alguna sesión, lo que fue aceptado; también informó de la concesión del Premio Jurídico ABC-Cajasol, patrocinado por la Fundación Cajasol y el diario ABC, de cuyo jurado había formado parte, a favor del Sr. Muñoz Machado, Director de la Real Academia Española, y se acordó enviarle la felicitación corporativa. La Sra. Vila Vilar informó de la presentación en Madrid de la obra del Sr. O'Donnell, *Los siete mundos de Pintado*, Premio Cultura y Nobleza, y solicitó que se transmitiese al Jefe de Estado Mayor de la Armada la felicitación por el éxito del citado acto, lo que igualmente se acordó.

Finalmente, el Sr. Director cedió la palabra al Sr. Caballos Rufino, quien disertó sobre “La epigrafía de la provincia romana de la Bética. III. Normalización organizativa: las leyes municipales flavias”. Comenzó destacando la presencia de senadores hispanos desde tiempos de Galba y su relación con la designación del emperador Vespasiano, quien tomó la decisión de conceder el derecho latino a los hispanos y llevó a cabo el proceso de normalización institucional del imperio. Luego pasó a analizar el contenido de las leyes municipales a partir de los textos municipales pertenecientes a la Bética, a partir del texto de Irni.

Junta 17ª.- En Sevilla, a las veinte horas del catorce de junio de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director. Tras el rezo de las preces, se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada, tras añadir, a solicitud del Sr. Gutiérrez-Alviz, una frase relativa a su condición de miembro del jurado del premio jurídico de Cajasol-ABC. El Sr. Director inició su informe señalando que, en ese momento, estaba recibiendo el Sr. Manzano la Medalla de Honor de la Academia de Bellas Artes de Granada, por lo que proponía, y se aceptó, enviarle la felicitación institu-

cional, así como el agradecimiento de la Academia al Presidente de la de Bellas Artes de Granada.

Siguió dando cuenta de los actos celebrados desde la junta precedente: el homenaje a la Sra. Paz Pasamar, con la presencia de varios de sus familiares, la asistencia de varios miembros a la entrega del Premio Manuel Clavero y la visita, así mismo, de varios académicos al Museo Arqueológico, explicado por nuestro compañero el Sr. Caballos. En cuanto a próximas actividades, anunció la presentación el día 19 de la obra *Palmagallarda II La vapore*, de Ignacio Romero de Solís; ese mismo día, a solicitud del Sevilla C. F., que fue aceptada, una grabación de fotos en el patio de la Academia; el día 21, nueva Junta General Ordinaria para aprobar los informes de propuestas de nuevos académicos numerarios; y el día 28, Junta General Ordinaria para cubrir las dos plazas vacantes de académicos numerarios. Posteriormente tendrá lugar la visita y almuerzo en la Fábrica Heineken, para lo que se enviará un correo a los académicos con el fin de que concreten su asistencia. Respecto a la visita a Baelo Claudia, prevista para el sábado 16.11.19, el Sr. Caballos comentó que había realizado los primeros contactos para preparar la visita, cuyos detalles se concretarán cuando comience el curso próximo.

A continuación, se pasó al siguiente punto del orden del día, que era la votación de la candidatura de D. Braulio Medel como Académico de Honor. Tras el recuento de las cédulas emitidas y habiendo alcanzado el número de votos que estipula la normativa, fue proclamado como tal, adquiriendo dicha condición en el acto, aunque sujeta a la aceptación por el interesado.

Seguidamente, se pasó a votar las propuestas de Académicos Correspondientes a favor de D. Carlos Trujillo, por Chile, y de D. Víctor Márquez Reviriego, por Madrid. Tras el recuento de las cédulas emitidas y obtenidos los votos que estipula la normativa, fueron proclamados Académicos Correspondientes. En el apartado de Ruegos y preguntas tanto el Sr. Cortines como el Sr. Narbona se interesaron respectivamente por las relaciones de esta Academia con la homónima de Barcelona y con el Instituto de Estudios Catalanes, abogando ambos por que se desarrollen. El Director informó de los contactos mantenidos con ambas instituciones desde 2014.

Finalmente, el Sr. Director dio la palabra al Sr. Secretario para la presentación de la Base de Datos de Académicos. Este explicó los motivos que han llevado a su confección y el contenido de la misma, en la que se incluyen los de las distintas clases que la han conformado desde su creación en 1751. El Sr. Director puso de relieve las posibilidades de desarrollo futuro de la Base y la labor desarrollada por D. Antonio Collantes de Terán Sánchez, como Secretario Primero. Se acordó agradecerle su trabajo y transmitir el agradecimiento de la institución a Dña. M^a Dolores Collantes de Terán por la confección desinteresada del programa informático que lo ha hecho posible.

Junta 18^a.- En Sevilla, a las veinte horas del veintiuno de junio de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director. Tras el rezo de las preces, se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

El Sr. Director informó de la grabación por parte de una productora de varios planos de la Academia para un anuncio del Sevilla FC el día 19 y de la presentación, en esa misma fecha, de la obra de Ignacio Romero de Solís *Palmagallarda II La Vapora*. Luego se refirió a la participación del Sr. Manzano en la procesión del Corpus Christi, respondiendo a la tradicional invitación institucional. En cuanto a futuras actividades, anunció la convocatoria de la última junta del curso para el viernes 28, en la que tendrá lugar las elecciones para cubrir las dos vacantes de académicos numerarios, tras la cual se realizará la visita y almuerzo en la Fábrica Heineken.

A continuación, se pasó al segundo punto del orden del día: el informe sobre las propuestas de académicos numerarios. El Sr. Director excusó la presencia del Sr. Censor y, en su nombre, expuso que, una vez cerrado el plazo de admisión de candidaturas, solo se habían presentado dos propuestas, una para cada plaza, las cuales habían sido informadas favorablemente por el Sr. Censor. En consecuencia, procedió a convocar Junta General Ordinaria de Elecciones para el próximo viernes día 28 a las 11:00 horas, incluyéndose en el orden del día la aprobación del acta de la sesión en lo relativo a las elecciones.

Al no haber ninguna intervención en el apartado de Ruegos y preguntas, cedió la palabra al Sr. Valdivieso, quien desarrolló una disertación sobre “Aspectos e interpretación de los bodegones en la Historia de la Pintura”. Manifestó que hasta hace unos cien años habían carecido de interés para la Historia del Arte, mientras que en la actualidad eran objeto no solo de estudio por parte de los historiadores del arte, sino que, también, eran muy buscados por museos y coleccionistas particulares. Después de señalar que es una temática consustancial con la cultura europea, insistió en la riqueza de contenidos que podían reflejar, pues constituyen un medio para el estudio de la mentalidad social, de las ideologías y de las formas de pensar de sus autores y de las sociedades para las que se pintaron, hasta el punto de poder identificar los de distintos países. Completó su exposición con una serie de imágenes sobre las que fue comentando esos rasgos diferenciales.

Junta 19^a.- En Sevilla, a las once horas del veintiocho de junio de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director. Tras el rezo de las preces, se leyó el acta de la junta precedente que fue aprobada. A continuación, se pasó al siguiente punto del orden del día: la votación para cubrir la plaza de Académico Numerario vacante por fallecimiento del Sr. Rubio Recio. Tras la votación mediante bolas blancas y negras, obtuvo los votos necesarios previstos en la normativa para ser elegido Don Ignacio Camacho López de Sagredo. A continuación, se pasó al siguiente punto del orden del día: la votación para cubrir la plaza de Académico Numerario vacante por fallecimiento del Sr. Olivencia Ruiz. De nuevo tras la votación mediante bolas blancas y negras, obtuvo los votos necesarios previstos en la normativa para ser elegido Don Alfonso Lazo Díaz.

Una vez cumplimentados ambos puntos, como figura en el orden del día, el Sr. Director dio lectura al siguiente texto: “Se procede a aprobar los puntos relativos a las elecciones efectuadas: para cubrir la plaza de Académico Numerario vacante por fallecimiento de Sr Rubio Recio, Don Ignacio Camacho López de Sagredo obtiene los votos necesarios previstos en la normativa; para cubrir la plaza de Académico Numerario vacante por fallecimiento de Sr. Olivencia Ruiz, Don Alfonso Lazo Díaz obtiene los votos necesarios previstos en la normativa”.

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA

SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

BOLETÍN

- Vol. I, núm. 1, 1973, 120 págs. Vol. XIX, núm. 19, 1991, 234 págs.
Vol. II, núm. 2, 1974, 136 págs. Vol. XX, núm. 20, 1992, 220 págs.
Vol. III, núm. 3, 1975, 144 págs. Vol. XXI, núm. 21, 1993, 156 págs.
Vol. IV, núm. 4, 1976, 76 págs. Vol. XXII, núm. 22, 1994, 240 págs.
Vol. V, núm. 5, 1977, 148 págs. Vol. XXIII, núm. 23, 1995, 272 págs.
Vol. VI, núm. 6, 1978, 184 págs. Vol. XXIV, núm. 24, 1996, 244 págs.
Vol. VII, núm. 7, 1979, 120 págs. Vol. XXV, núm. 25, 1997, 248 págs.
Vol. VIII, núm. 8, 1980, 160 págs. Vol. XXVI, núm. 26, 1998, 326 págs.
Vol. IX, núm. 9, 1981, 116 págs. Vol. XXVII, núm. 27, 1999, 200 págs.
Vol. X, núm. 10, 1982, 187 págs. Vol. XXVIII, núm. 28, 2000, 304 págs.
Vol. XI, núm. 11, 1983, 256 págs. Vol. XXIX, núm. 29, 2001, 330 págs.
Vol. XII-XIII, núm. 12-13 1984-1985, 272 págs. Vol. XXX, núm. 30, 2002, 336 págs.
Vol. XIV, núm. 14, 1986, 121 págs. Vol. XXXI, núm. 31, 2003, 280 págs.
Vol. XV, núm. 15, 1987, 164 págs. Vol. XXXII, núm. 32, 2004, 348 págs.
Vol. XVI, núm. 16, 1988, 211 págs. Vol. XXXIII, núm. 33, 2005, 338 págs.
Vol. XVII, núm. 17, 1989, 254 págs. Vol. XXXIV, núm. 34, 2006, 312 págs.
Vol. XVIII, núm. 18, 1990, 182 págs. Vol. XXXV, núm. 35, 2007, 298 págs.
Vol. XIX, núm. 19, 1991, 234 págs. Vol. XXXVI, núm. 36, 2008, 328 págs.
Vol. XX, núm. 20, 1992, 220 págs. Vol. XXXVII, núm. 37, 2009, 384 págs.
Vol. XXI, núm. 21, 1993, 156 págs. Vol. XXXVIII, núm. 38, 2010, 536 págs.
Vol. XXII, núm. 22, 1994, 240 págs. Vol. XXXIX, núm. 39, 2011, 400 págs.
Vol. XXIII, núm. 23, 1995, 272 págs. Vol. XL, núm. 40, 2012, 616 págs.
Vol. XXIV, núm. 24, 1996, 244 págs. Vol. XLI, núm. 41, 2013, 432 págs.
Vol. XXV, núm. 25, 1997, 248 págs. Vol. XLII, núm. 42, 2014, 384 págs.
Vol. XVI, núm. 16, 1988, 211 págs. Vol. XLIII, núm. 43, 2015, 344 págs.
Vol. XVII, núm. 17, 1989, 254 págs. Vol. XLIV, núm. 44, 2016, 288 págs.
Vol. XVIII, núm. 18, 1990, 182 págs. Vol. XLV, núm. 45, 2017, 344 págs.
Vol. XLVI, núm. 46, 2018, 296 págs.
Vol. XLVI, núm. 47, 2019, 372 págs.

Se puede acceder a la edición digital de todos los números de este Boletín en el siguiente enlace o dirección web:

<http://www.publius.us.es/BRASBL>

MONOGRAFÍAS

- María Teresa Carracedo: *Disertaciones leídas en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (1751–1874)*, Sevilla, 1974, 192 págs.
- Francisco Morales Padrón: *Visión de Sevilla*, Sevilla, 1975, 152 págs. (Agotado).
- Pablo Tornero Tinajero: *La población de Triana en 1794*, Sevilla, 1975, 112 págs.
- José González Arteaga: *Evolución de la propiedad agraria de 1760 a 1900 en un pueblo de la baja Andalucía: Puebla del Río*, Sevilla, 1976, 228 págs. (Agotado).
- Juan de Dios Ruiz Copete: *Andalucía, carácter y sentido de una tradición literaria*, Sevilla, 1977, 152 págs. (Agotado).
- Francisco Morales Padrón: *Soñando caminos*, Sevilla, 1977, 340 págs. (Agotado).
- Florentino Pérez–Embuid: *Estudios de Historia Marítima*, Sevilla, 1979, 304 págs.
- Juan de Dios Ruiz Copete: *La palabra en el tiempo*, Sevilla, 1980, 208 págs.
- Francisco Morales Padrón: *Los archivos parroquiales de Sevilla*, Sevilla, 1982, 438 págs.
- José Guerrero Lovillo, Rafael Manzano Martos y Enrique de la Vega Viguera: *Tres estudios sobre Sevilla*, Sevilla, 1984, 105 págs.
- Manuel Ferrand: *Las campanas perdidas*, Sevilla, 1987, 269 págs.
- Varios autores: *Los hospitales de Sevilla*, Sevilla, 1988, 142 págs.
- Sebastián García Díaz: *Escritos en Sevilla*, 1988, 183 págs.
- Enrique de la Vega Viguera: *Militares Académicos (1752–1988)*, Sevilla, 1984, 156 págs.
- Varios autores: *Hernando Colón y su época*, Sevilla, 1991, 107 págs.
- Historia Resumida de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, (1751–1997)*.
- Sebastián García Díaz: *Saber para vivir*, Sevilla, 1991.

PEDIDOS

Para solicitar cualquiera de estos boletines y monografías, le rogamos dirigirse al Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, calle Porvenir, 27. Distrito Postal 41013, Tlfno. 954 487 444 / 954 487 450 Fax 954 487 443 E-mail: secpub2@us.es

*Se terminó de imprimir
este Boletín el día XI de marzo,
en los Talleres de Gráficas San Antonio*

SEVILLA, 2021